

MARÍA DOLORES RINCÓN MILLÁN, Secretaria de la ETS de Ingeniería de Edificación de la Universidad de Sevilla, CERTIFICA: Que estos programas, que constan de 3 páginas, corresponden a los impartidos en la Titulación de Grado en Ciencia y Tecnología de Edificación (Plan 168), Plan de estudios publicado en el BOE Nº 262 de fecha 31/10/2012, en el curso 2014/15.



**PROGRAMA DE LA ASIGNATURA
"Matemática Aplicada a la Edificación I"**

Grado en Ciencia y Tecnología de Edificación

Departamento de Matemática Aplicada I

E.T.S. de Ingeniería de Edificación

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Titulación:	Grado en Ciencia y Tecnología de Edificación
Año del plan de estudio:	2009
Centro:	E.T.S. de Ingeniería de Edificación
Asignatura:	Matemática Aplicada a la Edificación I
Código:	1680008
Tipo:	Troncal/Formación básica
Curso:	1º
Período de impartición:	Cuatrimstral
Ciclo:	0
Área:	Matemática Aplicada (Área responsable)
Horas :	150
Créditos totales :	6.0
Departamento:	Matemática Aplicada I (Departamento responsable)
Dirección física:	ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA INFORMÁTICA, AVDA. REINA MERCEDES, S/N 41012
Dirección electrónica:	http://www.ma1.us.es/

OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

Objetivos docentes específicos

Dado que la asignatura Matemática Aplicada a la Edificación I se imparte en primer curso, y fijando nuestra atención en los niveles de partida de los alumnos que ingresan en la Escuela y en los niveles que deseamos alcancen al finalizar el curso, proponemos una enseñanza que deberá permitir a los alumnos alcanzar los siguientes objetivos:

1. Habitarse al lenguaje y al modo de razonar propios de la Matemática, que le facilitará la comprensión de otras disciplinas, conociendo los lenguajes matricial y estadístico.
2. Fomentar su capacidad de razonamiento y de abstracción y alcanzar destreza en el manejo de algoritmos básicos, discutiendo y resolviendo sistemas de ecuaciones lineales y calculando valores y vectores propios.
- 3. Proporcionarle técnicas que permitan la manipulación matemática de los datos suministrados por el ejercicio profesional.
4. Desarrollar su capacidad de llevar a cabo procesos analíticos y deductivos, profundizando en la metodología de resolución de

Código Seguro De Verificación	csYBdujcfEaZO4g1BG/1lw==	Fecha	24/01/2022
Firmado Por	MARIA DOLORES RINCON MILLAN	Página	1/3
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/csYBdujcfEaZO4g1BG/1lw==		



problemas, sabiendo elegir la mejor solución entre varias alternativas e intuendo soluciones no viables o erróneas.

En definitiva, se pretende que el alumno alcance, partiendo de los conocimientos matemáticos adquiridos en la enseñanza secundaria, una formación suficiente que le permita continuar sus estudios universitarios.

Competencias:

Competencias transversales/genéricas

- G02. Capacidad para la resolución de problemas
 - G08. Capacidad para el razonamiento crítico
 - G17. Capacidad para el aprendizaje autónomo
 - G18. Poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y suele encontrar a un nivel, que si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
 - G20. Capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- El rango de entrenamiento de las competencias anteriores será básico

Competencias específicas

- E01. Aptitud para utilizar los conocimientos aplicados relacionados con el álgebra lineal, álgebra vectorial, la geometría analítica y las técnicas y métodos probabilísticos y de análisis estadístico.
- El rango de entrenamiento de la competencia E01 será básico

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

BLOQUES TEMÁTICOS:

- Bloque 1.- Aplicaciones del cálculo matricial. Transformaciones geométricas.
 - Tema 1: Aplicaciones del cálculo matricial.
 - Tema 2: Transformación en el plano y en el espacio.
- Bloque 2.- Geometría en el plano y en el espacio: cónicas y cuádricas.
 - Tema 3: Estudio de las cónicas.
 - Tema 4: Estudio de las cuádricas.
- Bloque 3.- Técnicas y Métodos Probabilísticos. Análisis Estadístico.
 - Tema 5: Estadística.
- Bloque 4.- Métodos Numéricos.
 - Tema 6: Resolución de ecuaciones no lineales y sistemas de ecuaciones lineales.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Relación de actividades formativas del cuatrimestre

Clases teóricas

Horas presenciales: 30.0

Horas no presenciales: 37.2

Metodología de enseñanza-aprendizaje:

Las clases teóricas se dedicarán a la exposición e interpretación de los conceptos y resultados principales del temario de la asignatura y están destinadas a entrenar la competencia E01. Se utilizarán los recursos didácticos que cada profesor crea oportuno para captar la atención del alumnado.

Como apoyo a la docencia presencial de la asignatura, se utilizará un curso virtual de esta asignatura empleando la plataforma virtual de la Universidad de Sevilla. Dicho curso se desarrollará por temas, en él los alumnos encontrarán material docente como guiones, resúmenes, problemas resueltos, etc.

Competencias que desarrolla:

Están destinadas a entrenar la competencia E01.

Código Seguro De Verificación	csYBdujcFeAZO4g1BG/1lw==	Fecha	24/01/2022
Firmado Por	MARIA DOLORES RINCON MILLAN	Página	2/3
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/csYBdujcFeAZO4g1BG/1lw==		



Clases prácticas en aula

Horas presenciales: 15.0

Horas no presenciales: 30.0

Metodología de enseñanza-aprendizaje:

Las clases prácticas en aula se dedicarán a potenciar en los alumnos la metodología de la resolución de problemas y la adquisición de destreza y seguridad en los cálculos.

Como apoyo a la docencia presencial de la asignatura, se utilizará un curso virtual de esta asignatura empleando la plataforma virtual de la Universidad de Sevilla. Dicho curso se desarrollará por temas, en él los alumnos encontrarán material docente como guiones, resúmenes, problemas resueltos, etc.

Competencias que desarrolla:

En ellas, se pretende entrenar las competencias E01, G02, G08, G18 y G20

Prácticas informáticas

Horas presenciales: 15.0

Horas no presenciales: 22.8

Metodología de enseñanza-aprendizaje:

Las clases prácticas de Informática se dedicarán al entrenamiento en la resolución de problemas de la asignatura haciendo uso de algún programa informático con el objeto de entrenar las competencias E01, G02, G08, G17 y G20.

Como apoyo a la docencia presencial de la asignatura, se utilizará un curso virtual de esta asignatura empleando la plataforma virtual de la Universidad de Sevilla. Dicho curso se desarrollará por temas, en él los alumnos encontrarán material docente como guiones, resúmenes, problemas resueltos, etc.

Competencias que desarrolla:

En ellas, se pretende entrenar las competencias E01, G02, G08, G17 y G20.

Clases teóricas

Horas presenciales: 0.0

Horas no presenciales: 0.0

SISTEMAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Evaluación alternativa.

Evaluación de todas las competencias de la asignatura (E01, G02, G08, G17, G18, G20), tanto en las clases teóricas como en las prácticas de aula y de informática. Dicha evaluación podrá tener en cuenta diversas actividades como controles, trabajos complementarios y cualquier otra actividad que los profesores estimen conveniente, además de la asistencia a clase.

Con las pruebas realizadas en las clases teóricas y en las clases prácticas en aulas se evaluarán las competencias E01, G02, G08, G18 y G20. Con las pruebas realizadas en las prácticas informáticas se evaluarán las competencias E01, G02, G08, G17 y G20.

Como criterio para aprobar esta asignatura se requiere alcanzar el 50% de la evaluación de cada una de las competencias.

Como resultado de esta evaluación el alumno podrá superar la asignatura en la 1ª convocatoria oficial de la asignatura.

Exámenes finales en convocatoria oficial.

Con el objetivo de evaluar todas las competencias (E01, G02, G08, G17, G18, G20), en cada convocatoria oficial, ordinaria o extraordinaria, se plantearán ejercicios de los bloques temáticos que integran la asignatura, distinguiendo dos partes, prueba escrita y prueba a desarrollar en las aulas de informática.

La prueba escrita evaluará las competencias E01, G02, G08, G18 y G20. La prueba a desarrollar en las aulas de informática evaluará las competencias E01, G02, G08, G17 y G20.

Como criterio para aprobar esta asignatura se requiere alcanzar un 50% de la evaluación de cada una de las competencias.

Código Seguro De Verificación	csYBdujcFeAZO4g1BG/1lw==	Fecha	24/01/2022
Firmado Por	MARIA DOLORES RINCON MILLAN	Página	3/3
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/csYBdujcFeAZO4g1BG/1lw==		

